



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

6415

Acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears sobre la solicitud de informe, por parte del Consell de Mallorca, al órgano ambiental relativo a la aplicación del Acuerdo del Pleno de la CMAIB de 19 de julio de 2012 sobre la adaptación de las Normas Subsidiarias de Consell al Plan Territorial Insular de Mallorca, de acuerdo con el apartado 1 del artículo 92 de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Illes Balears, modificado por el artículo 19 de la ley 6/2009, de 17 de noviembre, de medidas ambientales para impulsar las inversiones y la actividad económica en las Illes Balears

En relación con el asunto de referencia, y de acuerdo con el apartado 1 del artículo 92 de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Illes Balears, se comunica que el Pleno de la CMAIB, en sesión de 3 de diciembre de 2013

CONSIDERANDO

1. Que el 19 de julio de 2012 el Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears acordó la conformidad con la Memoria Ambiental de la Adaptación de las NNSS de Consell a las determinaciones del Plan Territorial Insular de Mallorca de acuerdo con la documentación presentada, siempre y cuando se cumplieran un conjunto de condiciones agrupadas en 2 puntos.

2. Que el 30 de septiembre de 2013 tuvo entrada en la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio oficio del Consell de Mallorca dirigido a la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears, solicitando informe sobre el ajustamiento de la documentación aprobada provisionalmente por el ayuntamiento con fecha 30/10/2012 al acuerdo mencionado en el párrafo anterior.

3. Que una vez examinado el contenido de la documentación presentada, correspondiendo a la Adaptación de las Normas Subsidiarias de Consell a las determinaciones del Plan Territorial Insular de Mallorca aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento en fecha 30 de octubre de 2013 se puede concluir que se da cumplimiento a todos los condicionantes del Acuerdo del Pleno de la CMAIB de fecha 19 de julio de 2012, por cuanto los puntos incluidos en el mencionado Acuerdo han sido objeto de la correspondiente enmienda o justificación motivada.

ACUERDA

Informar que la Adaptación de las Normas Subsidiarias de Consell a las determinaciones del Plan Territorial Insular de Mallorca, aprobada provisionalmente el 30 de octubre de 2012, se ajusta al Acuerdo del Pleno de la CMAIB de fecha 19 de julio de 2012.

Palma, 9 de enero de 2014

El presidente de la CMAIB
José Carlos Caballero Rubiato

